



En defensa de la ESCUELA PÚBLICA, POPULAR y DEMOCRÁTICA
En defensa de los Trabajadores de la Educación.
 NO a la MEGAMINERÍA - En defensa del AGUA, el TERRITORIO y la VIDA.
 Personería Gremial N° 799

El déficit previsional en Chubut trepó a los \$12.459 millones, pero la deuda del gobierno llegó a los \$221.282 millones

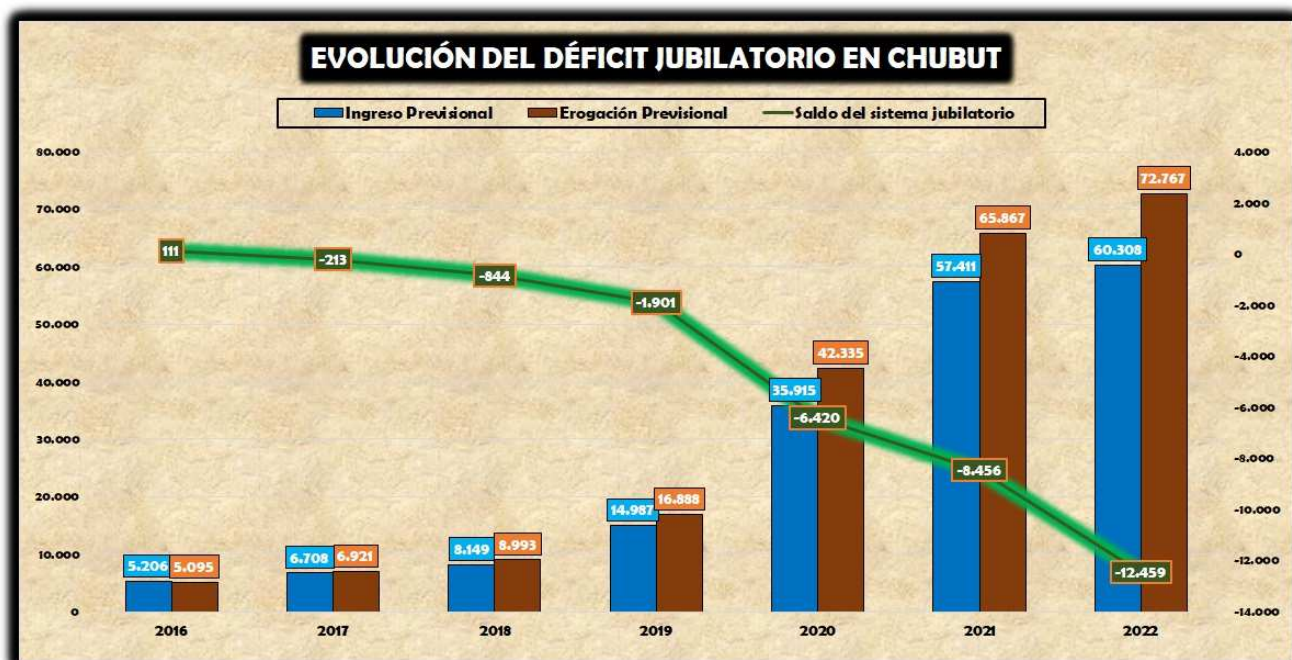
Autor: Marcelo García (Periodista especializado en petróleo y economía).

11-julio-2023

El Balance 2022 del Instituto de Seguridad Social y Seguros consolidó la tendencia deficitaria del sistema jubilatorio en Chubut, pero al mismo tiempo volvió a mostrar el aumento de la enorme deuda que mantiene el Gobierno provincial con el ISSyS.

El déficit entre los aportes y las erogaciones ascendió el año pasado a los 12.459 millones de pesos, registrándose una menor cantidad de aportantes y una mayor cantidad de beneficiarios del sistema jubilatorio. El desequilibrio negativo se incrementó el 47,3% respecto del que se había registrado en el 2021.

En paralelo la deuda histórica que mantiene el Gobierno provincial con el ISSyS subió a los 221.282 millones de pesos y marcó un incremento del 109,6%, superando inclusive a la inflación interanual que fue en el 2022 del 94,3%.





Desequilibrio del sistema jubilatorio

En los últimos seis años en sistema previsional de Chubut ingresó en un proceso de desequilibrio deficitario que se fue profundizando con el paso del tiempo y es de esperar que la problemática se ahonde en los próximos años.

En el 2022 los 57.911 aportantes activos generaron ingresos previsionales por 60.308 millones de pesos, mientras que los 19.686 beneficiarios del haber jubilatorio y las pensiones significaron una erogación anual de 72.676 millones de pesos; así surgió el déficit que el año pasado ascendió a los 12.459 millones de pesos.

Aunque las jubilaciones y pensiones promedio quedaron el 1,8% por debajo de la suba inflacionaria, el resultado deficitario tuvo un incremento del 47,3% respecto del saldo negativo de 8.456 millones de pesos que había en el 2021.

Una parte de ese desequilibrio previsional se explica por la mayor cantidad de beneficiarios del sistema y que aumentaron un 4% y representaron un 10,5% más de erogaciones. En contrapartida los aportantes disminuyeron el 2,1% y los fondos generados crecieron solamente el 5%.

2016	Aportantes	Jubilados	Relación 2016
Total	54.656	15.280	3,58
Provincia y Municipios	29.202	8.800	3,32
Docentes	19.545	3.870	5,05
Policía	5.097	2.142	2,38
Banco Chubut	812	344	2,36
2022	Aportantes	Jubilados	Relación 2022
Total	57.911	19.686	2,94
Provincia y Municipios	31.791	10.932	2,91
Docentes	19.755	5.547	3,56
Policía	5.633	2.638	2,14
Banco Chubut	732	462	1,58

Esa tendencia de aumentando del déficit también se vio reflejada en el empeoramiento de la relación entre los activos y los pasivos que hay en la provincia. En los últimos siete años los aportantes solamente crecieron el 6% y los beneficiarios aumentaron un 28,8%.

No obstante, aunque queda desarrollado más adelante, es válido aclarar que el sistema dejaría de sufrir el déficit si el Gobierno provincial abonara la deuda histórica y mantuviera los pagos al día con el ISSyS.

Se disparó la deuda del Gobierno

La deuda que mantiene el Gobierno provincial con el ISSyS siguió creciendo y en los últimos seis años creció casi el 2.200% para llegar a los 221.282 millones de pesos en función del cálculo de actualización considerando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) más un interés del 6% anual.

Si se considera el Índice de Precios Mayoristas (IPM), con el mismo interés mencionado, la deuda creció a los 331.661 millones de pesos.

La deuda generada y no pagada por el Gobierno desde el 2015 ha tenido aumentos muy considerables y en los últimos cinco años experimento un incremento del 2.192%, partiendo de los 7.216 millones de pesos originales que le debía al ISSyS hace siete años atrás.

	Valores históricos	Valores ajustados c/ IPIM 6% anual	Valores ajustados c/ IPC 6% anual
A. Deuda Provincia - Pagos por Tesorería General	4.008.233.362	130.064.781.428	100.016.138.951
A.1 Deuda por Previsión	435.846.676	68.871.130.576	50.884.368.096
A.2 Deuda por Obra Social	3.572.386.685	61.193.650.852	49.131.770.855
B. Deuda Resto de los Organismos	1.061.378.776	10.040.930.011	8.089.776.952
B.1 Autofinanciados	465.543.620	5.794.943.831	4.702.306.962
Deuda por Previsión	320.628.867	4.397.226.726	3.570.789.875
Deuda por Obra Social	144.914.753	1.397.717.105	1.131.517.087
B.2 Municipios	574.043.627	3.955.116.062	3.144.496.432
Deuda por Previsión	574.064.002	3.905.580.169	3.100.642.527
Deuda por Obra Social	20.376	49.535.893	43.853.905
B.3 Cooperativas	21.791.529	290.870.118	242.973.559
Deuda por Previsión	-	-	-
Deuda por Obra Social	21.791.529	290.870.118	242.973.559
C. Deuda por Déficit de Provincia (Previsional Regímenes Especiales y Otros Créditos por Aportes)	2.076.787.332	188.202.019.920	110.338.433.135
C.1 Déficit Policial	1.062.614.743	136.265.872.231	74.858.398.278
C.2 Déficit Exconstruyentes	7.682.005	692.068.416	540.077.053
C.3 Déficit Amas de Casa	31.475.043	2.286.996.547	1.584.129.481
C.4 Cred. Contr. Par. Am. 71 R. Policial	847.150	253.254.493	212.963.553
C.5 Cred. Documentos Transferidos	324.044.639	9.052.239.106	7.351.118.666
C.6 Cred. Aportes Adicional Zona	11.000.000	5.607.781.437	4.265.378.618
C.7 Cred. Devolución Aportes Solidario	13.524.053	2.782.629.387	1.979.551.396
C.8 Cred. CORFO 86-87	347.069	412.427.935	274.214.403
C.9 Desagio Junio 1985	3.451.210	4.101.130.941	2.726.754.049
C.10 Cred. Ap. Patronal 81-83	20.801.329	24.718.569.425	16.434.846.929
D. Convenios	70.397.885	3.353.414.271	2.837.893.262
COOPERATIVA ELECTRICA RIO PICO Fecha firma convenio 31/07/2006 y 05/05/2012	25.978	8.540.312	6.587.718
MUNICIPIO DE RADA TILLY Fecha firma convenio 31/03/2016 y 31/01/2018	85.633.056	399.576.777	295.233.877
MUNICIPIO DE PUERTO MADRYN Fecha firma convenio 28/12/2017	158.961.690	2.824.477.715	2.442.618.047
MUNICIPIO DE PTO. PIRAMIDES Fecha firma convenio 15/10/2018	-1.528.236	43.030.105	36.486.267
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS, VENTENDA Y CONSUMO TEHUELCHES LTDA Fecha firma convenio 30/04/2019	21.032	504.132	469.102
CHUBUT DEPORTES S.E.M Fecha firma convenio 31/7/2020	207.229	8.431.245	7.770.706
MUNICIPIO DE RAWSON Fecha firma convenio 30/6/2018	-1.672.734	68.844.985	48.727.546
TOTAL	7.216.797.354	331.661.145.630	221.282.242.301
Convenio Fideicomiso Gasoducto Cordillerano 2005	-222.521.119	17.024.320.588	10.861.234.368

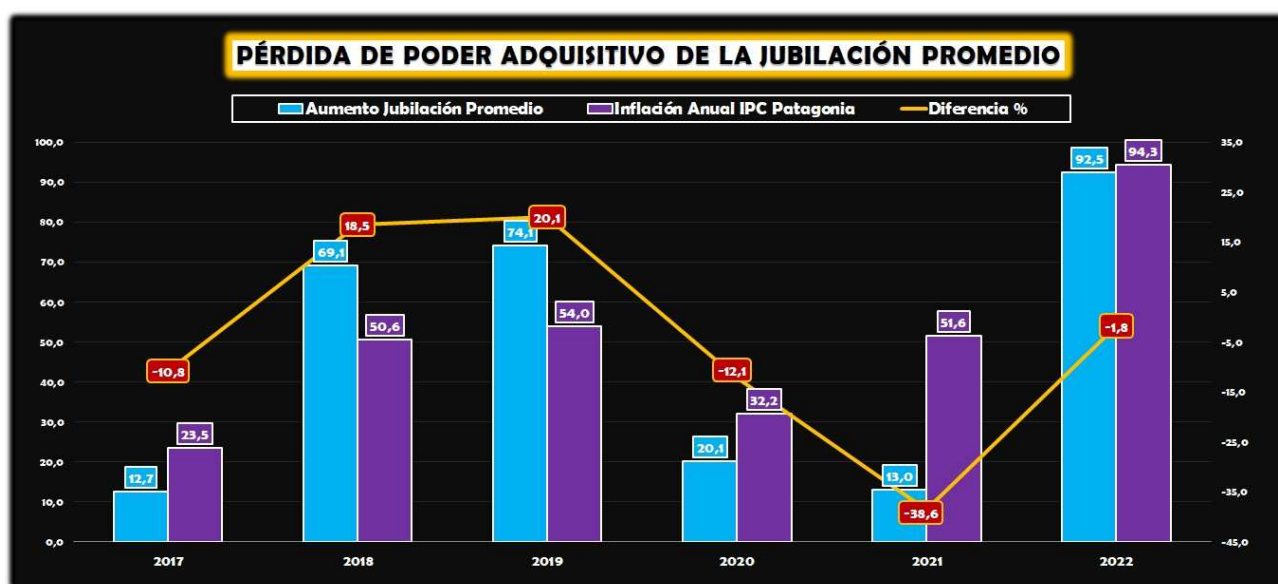
Durante el 2022 el salto de la deuda fue del 109,6% y superó a los niveles inflacionarios interanuales que se ubicaron en el 94,3% según el IPC Patagonia que informa el INDEC. En el 2021 la Provincia le debía al Instituto 105.578 millones de pesos (según el ajuste por IPC+6% de interés) y al finalizar el año pasado había llegado a los 221.282 millones.



Las jubilaciones siguen perdiendo frente a la inflación

Los jubilados de Chubut -al igual que el conjunto de los activos- son los grandes perjudicados de la falta de actualizaciones que se produjeron en los años 2020 y 2021, pero el año pasado tampoco lograron alcanzar la escalada de los precios y quedaron el 1,8% por debajo de la inflación.

La pérdida salarial para los jubilados es un arrastre directo del ajuste que se aplicó a las actualizaciones en los sueldos de los empleados públicos de la provincia y que se extendió por dos años mientras se desarrollaba la pandemia.



En el 2022 la jubilación promedio en Chubut se ubicó en los 250.206 pesos, lo que significó que aumentó el 92,5% respecto de los 129.945 pesos que había promediado en el 2021. En tanto que la inflación patagónica que mide el INDEC se ubicó en el 94,3% interanual, por lo que la suba de precios fue el 1,8% más elevada que los haberes.

La Canasta Básica Total en Comodoro Rivadavia -que mide mensualmente el Observatorio de Economía de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco- se posicionó al finalizar el año pasado en los 169.564 pesos, reflejando una suba interanual del 93,3% respecto de los 87.728 pesos en que había cerrado el 2021. Para cubrir la CBT un jubilado necesitó del 67,8% del haber percibido.

En el 2016 se necesitaba el 79,2% de un haber promedio para poder hacer frente a los gastos de la CBT. Para el 2017 un jubilado necesitó el 98% de su sueldo promedio mensual para hacer cubrir las erogaciones que demandó la CBT y ese fue el peor año; mientras que en el 2018 fue necesario el 72,2% de la jubilación para cubrir esos gastos.

Producto de las mejoras conseguidas con las enormes luchas del conjunto de los estatales, en el 2019 un jubilado necesitó el 45,6% de su haber para cubrir la CBT; registrándose así el mejor indicador de los últimos años. Con la llegada de la pandemia y el ajuste sobre los salarios y jubilaciones el haber promedio fue perdiendo terreno frente a la suba de los precios, es por eso que en el 2020 un jubilado debió utilizar el 55,2% para cubrir la CBT.

En el 2021 el panorama siguió empeorando y afrontar los gastos de la CBT demandó el 67,5% de la jubilación promedio, cifra relativamente similar que se registró el año pasado; quedando en elevados valores y muy similares a los del 2018.